



G

BOGOTA D.C.

Doctor(a):

ALEJANDRO ESTRADA CARMONA

Gerente ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P DIAGONAL 32 NO. 30A-51 VIA PAMPLONA

BUCARAMANGA - SANTANDER

Radicado: 2-2023-028806 Bogotá D.C., 8 de junio de 2023 13:38

REF ₹ REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO 611518845

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acredor/Agente: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

13,000,000,000.00 Monto \$

CONDICIONES FINANCIERAS

Gracia Pago Capital Pago Interes Tasa de Interes Redescuento L20 Meses 24 Meses MENSUAL MENSUAL TPC 2.9% 0 %

echa Firma Contrato: 2022-10-25 Fecha de Registro: 2022-10-31

LNNNCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL POIR NO. 9 - CONDUCCIÓN ETAPA I ENTRE LA PLANTA TRATAMIENTO 🖹 ÆGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y EL TANQUE FERROVÍAS. O<mark>trosi no. 1 del 30/05/2023 m</mark>odifica 新瞻 Al B) DE LA CLAUSULA SEGUNDA DESEMBOLSO: AMPLIA PLAZO PARA EL DESEMBOLSO HASTA EL 29 幫CIEMBRE DE 2023; LAS DEMAS CLAUSULAS PERMANECEN VIGENTES. RAD. 1-2023-047948.

🚰 🛱 RANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)

읒 Periodicidad Clase ANUAL 360 DIAS 120

ANTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)

AMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y 🥳 imagientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de 😤 ismbre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros dias de cada mes, en

ਜ਼ੋਰਿਊrmato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

u≱n∰o se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden 🖧ishal, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

Me Culdein ?

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Teléfords RE31819 1500 CM & PD 150 GM inhacienda.gov.co Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

DGCP_REGIS5

2023-06-07 04:12:07